

### Una carta del Marqués de Villabragima al Sr. Ossorio y Gallardo

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:  
«Mayo, 31-33.  
Señor don Angel Ossorio y Gallardo.  
Muy señor mío: Leo el artículo que, con su firma al pie, publica en su número de anoche el diario «La Voz», reproduciéndole, sin duda, de «La Vanguardia», y en el que, como siempre, con dulce intención y animoso empeño, procura una vez más abusar de la paciencia del público intentando de nuevo, al socaire de un pretexto fugaz, presentarse políticamente como pletórica encarnación de una moralidad, pureza, rectitud y honradez que desde su más tierna infancia se ha cuidado con inusitado celo de no ejercer ni practicar, sino de hollar y escarnecer.  
A pasar en silencio tanta hipocresía no llega mi paciencia, por mucho que sea el desprecio que inspire la casta selecta de los fariseos que, por personal bienestar o acomodaticio designio viéndan la Justicia en nombre de la Jurisdicción indefensa; escarnecen la religión, profanando el catolicismo; traicionan la Monarquía, después de comenzar «disfrutándola», y sacan provecho de la República sin exponer un pelo en servirla, en espera de que se presente ocasión en que poder repetir la comedia del cocodrilo en favor de otro sol que más caliente.  
Es más que fácil sobre todo para quien conoce el empleo de los procedimientos curulescos, que con sobrada experiencia sabe manejar, retorcer y aun falsar citas de libros, reproduciendo textos incompletos para zurcir a gusto interpretaciones contrarias al espíritu de su letra, y es también faena sencilla recoger con arbitrio palabras pronunciadas en aliento y encomio de un diputado a quien no tengo el gusto de conocer, pero sí de aplaudir, por algunas verdades que con desinterés y mayor valor que el demostrado por algún ex gobernador de Barcelona, supo vertir en pleno Parlamento, aun a trueque de amargar a usted en más de una ocasión; pero no olvide que entre los dos medita la diferencia de no gozar el señor Pérez Madrigal

### La legislación de la República

## Proyecto de nueva ley electoral

Madrid.—El proyecto de nueva ley Electoral leído por el señor Azaña en la sesión de ayer de la Cámara consta de un artículo único, que dice:  
«Para las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de marzo de 1931, con excepción de los artículos cuarto y quinto con las siguientes modificaciones:  
Para la elección de diputados se constituirán circunscripciones con los pueblos que correspondan a capitales por de 150.000 habitantes. El resto de los pueblos formarán circunscripción independiente.  
Para las elecciones de concejales cada municipio constituirá circunscripción, suprimiéndose la actual división de distritos.  
Donde se elijan treinta concejales los electores podrán votar veinticuatro. Donde se elijan 29, se votarán 23. Donde se elijan 28, se votarán 22. Donde se elijan 27 se votarán 21. Donde se elijan 26 se votarán 20. Donde se elijan 25 se votarán 20. Donde se elijan 24 se votarán 19. Donde se elijan 23 se votarán 19. Donde se elijan 22 se votarán 18.  
Para poder ser proclamados candidatos precisará, además de mayoría de votos, obtener cuando menos el cuarenta por ciento de los votos escrutados.  
Las elecciones complementarias si fueran precisas, se celebrarán el segundo domingo siguiente al del escrutinio general.  
Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales serán substanciadas en las Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales y las elecciones en capitales y poblaciones de más de 50.000 habitantes ante las Audiencias provinciales. Estas reclamaciones y protestas deberán ser resueltas en plazo máximo de treinta días.  
Para determinar el cese de la mitad de concejales de cada Corporación los electores en las elecciones de 1931 serán clasificados en dos grupos en

### EN LA CASA DE LA CIUDAD La sesión de ayer tarde

Abre la sesión el señor alcalde a las seis y media, con la asistencia de los concejales señores Alamo, Beltrán, Pérez Llorca, Sierra, Antón, Martínez Sansano, Lloret, Angel Martínez, Mora, Eleuterio Sánchez, Llanares, Navarrete, Ruiz Pérez Aguila y Ribelles.  
Queda aprobada el acta de la sesión anterior, con varias disposiciones oficiales y un asunto al despacho de oficio.  
**GOBERNACION**  
Se lee la propuesta del Tribunal de oposiciones a varias plazas de la nueva Lonja de Frutas y Verduras al por mayor y nombre de los señores componentes.  
El señor García Navarrete pide la palabra para decir que debe pasar la propuesta que es oficiosa, a la Comisión de Gobernación, para que ella emita su opinión.  
El señor Beltrán dice que no cabe la petición del señor Navarrete.  
El señor alcalde dice que los señores que componen el Tribunal tienen la suficiente representación y bastantes facultades para constituirlo.  
Don Angel Martínez apoya al señor Navarrete.  
El señor Beltrán dice que como el señor Navarrete es de la Comisión de Gobernación, que ya que allí ha de exponer lo que quiere, que lo exponga aquí.  
El señor Navarrete dice que quiere que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento al pie de la letra.  
El señor Sánchez dice que no se puede deshacer lo que ya está acordado.  
El señor alcalde dice que se aprueba esta propuesta, haciendo constar en acta el voto en contra de la minoría socialista y del señor Navarrete.  
**FOMENTO**  
Se aprueba el informe de la Comisión en instancia de doña Antonia García, solicitando ampliar la parte destinada a vivienda de la planta baja de la casa número 3 de la calle de Tabarca.  
**BENEFICENCIA**  
Quedan aprobados: un expediente sobre inclusión en el Padrón de Pobres y otro sobre concesión de lactancias.  
**CEMENTERIOS**  
Se aprueban los siguientes expedientes:  
Uno promovido por doña María y doña Concepción García Serrano, doña Elvira Borrás y doña Remedios Lagier, sobre adquisición de parcelas.  
Otro referente a la rectificación de la concesión de una parcela, otorgada a doña Dolores Barba.  
Otros sobre construcción de panteones instados por don Antonio Núñez de Cela y don José Cerdá.  
Otros promovidos por don Mariano Soriano y don Juan Bautista Alcaraz, sobre transmisión de panteones.  
Otro relativo a la cesión gratuita de una faja de terreno de don Gaspar Sempere Esteve, para ensanchar un camino de servicio del Cementerio.  
Se da por enterado el Ayuntamiento de la aprobación por el Gobierno

de ninguno de los *actos* que otros no han rechazado; lo que ya no es tan sencillo, por intolerable, es que quien, como usted, tiene antecedentes tan conocidos y manoseados, pretenda burlarse de los millones de españoles que él conoce, intentando presentarse en la tribuna pública con la apariencia de todo lo contrario de cuanto es y significa.  
En nombre de la jurisdicción no puede hablar quien a todas horas la conculca; tampoco en nombre del valor quien obligado por el ejercicio, de un cargo público, se refugia entre colchones para eludir el riesgo que en aquellos momentos suponía su ejercicio; menos aún puede hablar en nombre de la formalidad quien, después de haber ostentado cargos y honores otorgados por la Monarquía, flirteó luego con la Dictadura y, al verse repudiado, sentó plaza de monárquico sin Rey y católico sin Dios, para venir al fin a convertirse, tarlamente, en el mayor adulador de una República a la que sólo disfrutó, pero no sirve, y de cuya fe le costará bien poco trabajo abjurar si llegara el momento.  
Pero es todavía más difícil que pueda convertirse en definidor de la moral quien hizo uso constante del «vaso», llenándolo primero en el «grijo» de un régimen y luego en el de otro, sin que los cargos y prerrogativas de la parentela hayan tenido eco en la conciencia del delfino, que dejó indefensas a los abogados y a la Justicia para servir otros móviles, ni es posible que en representación de la rectitud aparezca quien hace gala a diario de una ejemplar inconsecuencia.  
Vea, pues, cómo usted ha podido sin cambiar de vida ni de costumbres conciliar mudanzas rápidas de sitios, de acomodos y de ideales. Hable, pues, cuanto quiera en nombre de todo eso que significa engaño, cobardía, conveniencia, hipocresía, ambición, etc., pero no se acuerde de los españoles si pretende retomar cátedra de hombre formal, recto y consecuente, porque en nombre de eso, a título legítimo, no podrá hablar sin que se ría España entera.  
De usted atto. s. s., Alvaro Figueroa.»

### Las antiguas mayúsculas

En «Le Journal», señora, Clément Vautel condena severamente la moda que ha desterrado de la tipografía el empleo de las versales o mayúsculas. Y exhibe el siguiente recorte, de no sé qué revista: «victor hugo, nombrado par de francia por huius felipe, proscrito por napoleón y de «ruy blas» que el desterrado III, es menos el autor de «hernani» de guernesey y el revolucionario de bruselas, etc.». Luego dice por su cuenta: «no más nombres propios; todo nombres comunes. ¡He ahí el triunfo del comunismo! Una vez más la igualdad de abajo, la «caja baja», como dicen los tipógrafos.» Es verdad, señora. Porque las mayúsculas ocupan en la caja la parte de honor, el cuartel jefe, pudiéramos decir, y en orden alfabético. No ocurre eso mismo con las minúsculas; y no me extraña, aunque molesta un poco a mi modesta cultura tipográfica, esa rebelión comunista... en medio de su larga rebelión democrática. Estamos viendo, señora, revistas, etiquetas, rótulos, membretes y hasta en los diarios, la cada vez más injusta proscripción de la mayúscula. Juan, por ejemplo, se da en escribir

no civil de la provincia del Reglamento del Cementerio Municipal.  
**HACIENDA**  
Se aprueba la distribución de fondos del Interior y del Ensanche para el mes de junio.  
También se aprueba la liquidación de las obras de alcantarillado en la calle del general Aldowe y reparto de contribuciones especiales.  
Quedan aprobadas las siguientes reclamaciones por exacciones:  
Por inquilinatos, de don Santiago Sánchez, don Enrique Rodríguez y don José Marco.  
De doña Remedios Rues y doña Dolores Mora, sobre derechos retribuidos de la propiedad urbana.  
Por contribuciones especiales, de don Tomás Moreno, doña Josefa Carlela y de los propietarios de la calle de Churrucá.  
**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
Pide la palabra el señor García Navarrete para decir, que en otra junta se acordó que se presentaría en el término de veinte días, para los efectos de incompatibilidades, una lista de empleados del Ayuntamiento y que han pasado más de veinte días y no se ha hecho así.  
El señor alcalde dice que es cosa sin importancia y promete traer la lista.  
El señor don Angel Martínez toma la palabra para decir que en el Arrabal Roig no hay quien recoja la basura de las casas y que tienen que llevarla a la calle.  
El señor Carbonell contesta diciendo que quien hace este servicio de recogida de basuras lo hace ya mal y que es el Ayuntamiento quien debe encargarse de él, pues no sólo es ese barrio el que se queja, sino otros más.  
El señor Mora pide la palabra como miembro de la Comisión de limpieza, para explicar este punto y dice que se da el caso repugnante de los carros de la limpieza por las calles de la ciudad y de lo malo de este servicio, y que ésta no va a tener solución hasta fin de año, por existir contrato y no contar el Ayuntamiento aún con medios para hacerse el cargo de este servicio.  
El señor alcalde aprueba las palabras del señor Mora.  
El señor Sierra pide se subsane la falta de tapaderas en muchas bocas de riego, que en este estado son un peligro para los transeúntes y también pide se ponga una fuente en la playa de la Albufera.  
El señor alcalde dice que cuando esté solucionado lo de la Compañía de Aguas, todos estos servicios se harán como deben hacerse.  
Don Angel Martínez apoya al señor Sierra en sus peticiones, y el señor alcalde dice que cuando el Ayuntamiento tenga fuerza para obligar, que todo se hará.  
Y con esto se da por terminada la sesión, que levanta el señor alcalde a las siete y media en punto de la tarde.  
**Novela**  
CONFERENCIA  
El jueves último en el domicilio social del Centro de Acción social Católica, dió una charla el peregrino terciario don Rafael de la Cruz, sobre el tema Vulgarización histórica de Jerusalén y Tierra Santa.  
Presidió el acto, el señor Sala Mira é hizo la presentación del orador el joven don Ernesto Díez Clemente, quien con breves frases señaló lo sugestivo del tema y ensalzó la personalidad del peregrino, quien llevado de su fe católica, había realizado varios viajes a Tierra Santa y Roma.  
El señor de la Cruz, desarrollo el tema dividiéndolo en tres partes, una de España a París y Roma, otra de Marsella a Jerusalén y otra los Santos lugares, intercalando descripciones históricas y de las ciudades visitadas que fueron subrayadas con aplausos por la concurrencia.  
Los salones del Centro se vieron repletos de numerosa y distinguida concurrencia.  
**Crónica social**  
Con sus tíos los señores de Lloret, ha regresado de Valencia, a donde marchó a últimos de verano pasado, la simpática y bellísima señorita Angelita Pascual Lloret.  
—Regreso de Barcelona nuestro excelente amigo don Manuel Vélez.  
—Regresó de Melilla el director

### Palabras contundentes

«Es evidente, señores, que después de haber proclamado la igualdad de todos los españoles, la indiferencia del credo religioso para la condición jurídica, el derecho de los católicos sufre en el proyecto de Constitución estas limitaciones: una merma evidente del derecho de elegir profesión; una minucia opuesta para esclavizar en determinadas aplicaciones el derecho de reunión; una restricción de la garantía de propiedad, más o menos afirmada para todos; otra mutilación del derecho de enseñar; una merma del derecho de asociación y, en definitiva, un desconocimiento relativo de la propia práctica del culto y de la religión como pleno...»  
«Yo, en nombre de la libertad, de la democracia y del interés republicano, no quiero que la Constitución surja deformada ni deforme, porque aspiro a que sea perfecta, igualitaria y cabal para todos los españoles...»  
La ley de Congregaciones religiosas, llegó ayer al Congreso acompañada de un documento que dice:  
«Visto el texto de la Ley sancionada y decretada por las Cortes en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, procedo a promulgarla. 2 de junio de 1933.—Alcalá Zamora.»  
del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Manuel López Avalos, acompañado de su distinguida esposa.  
—Ha salido para Guadalajara, a posesionarse del cargo de gerente de la Agencia de Campsa en aquella capital, nuestro querido amigo don Francisco Muñoz Buades.  
—Llegó en el vapor «Lafarriere», procedente de Orán, Mr. Gouré, presidente de la comisión oranesa de «Fogueres de San Juan».  
**Diputados alicantinos que votaron la ley de Congregaciones**  
LLOPIS FERRÁNDIZ (SOCIALISTA)  
ESPLÁ RIZO (ACCIÓN REPUBLICANA)  
PÉREZ TORREBLANCA (RADICAL-SOCIALISTA)  
LÓPEZ OROZGO (RADICAL-SOCIALISTA)  
RODRÍGUEZ DE VERA (SOCIALISTA)  
GONZÁLEZ RAMOS (SOCIALISTA)  
GOMARIZ LATORRE (RADICAL-SOCIALISTA)  
CÁMARA CENDOYA (RADICAL)  
**Crevillente**  
SECTARISMO Y ARBITRARIEDAD DE UN IMPUESTO  
Hace ya muchos días que circulaban rumores de que Ayuntamiento acordaría imponer un impuesto a todas las capillas religiosas que figuraban en varias calles de la población y de manera numerosa en las fachadas de muchos edificios.  
Y como dice el refrán, cuando el río suena... Y así ha sucedido. Ya que el Ayuntamiento ha confirmado el rumor notificando a los vecinos y dueños de dichas capillas que si en el término de quince días no las sacaban empezaría a pagar un tributo por cierto bastante elevado, según la categoría de la calle.  
Y como los vecinos no están dispuestos a satisfacer ningún impuesto tan arbitrario como este, han trasladado estas imágenes o altares públicos al interior de sus hogares y la inmensa mayoría creándoles capillas más grandes y de mayor gusto ornamental.  
**TELEGRAMAS DE PROTESTA**  
Son numerosos los telegramas de protesta contra la ley de Congregaciones religiosas dirigidos al Presidente de la República.  
**QUIEN TENGA HABITACIONES PARA ALQUILAR**, durante la semana de «fogueres», puede pasar nota de condiciones a la dirección del HOTEL SAMPER.  
**Ordinario de Altea**  
¿Quiere mandar V. algún encargo a Altea?  
El ordinario JOSE ROSTOLL, para en «LAS PALMERAS», Postiguet, 3.  
**Juventud de D. R. A.**  
Primera Conferencia organizada por la Academia de Oratoria  
SÁBADO 3 DE JUNIO  
ORADOR: FEDERICO AGUILAR NAVARRO  
Tema: ORIENTACION GENERAL DE LA ACADEMIA DE ORATORIA  
A las 7 y media de la tarde en los locales de D. R. A. SAN NICOLAS, 14, 1.  
Entrada reservada para los socios.  
**Inglés** FRANCÉS ALEMÁN  
METODO BERLITZ  
Cursos especiales de verano  
PROFESORES EXTRANJEROS  
Lección de ensayo gratis  
THE INTERNATIONAL SCHOOLS OF LANGUAGES  
Sucursal en esta: ALICANTE-SAGASTA, 61

Compre Vd. EL DIA



### Se discute la proposición final del proyecto sobre Tribunal de Garantías

#### «En esa ley—dice el señor Gil Robles—se ha adoptado una norma antijurídica, anticonstitucional, demagógica y perfectamente inútil.»

#### LA SESION DE CORTES

### Discurso de Gil Robles en la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías

#### Las derechas aplicarán la teoría de los republicanos del 76 contra esa ley

Madrid, 3 (9 m.)—Este proyecto—continúa diciendo—es anticonstitucional, antijurídico y demagógico, puesto que se le quita al Tribunal su verdadera misión. Agrega que todo esto no servirá de nada, porque si la propaganda republicana se bastó en la vulneración de la Constitución del año 1876, la misma teoría se aplicará ahora por las derechas con respecto a la Constitución vigente. Aquí, lo único claro que existe es que tenéis miedo, mucho miedo, con lo que confesáis paladinamente vuestros errores. Le contesta el señor Gomariz, pero únicamente atacándole personalmente, y el señor Gil Robles rectifica en el mismo sentido. Dice que la falta de razones para discutir con él y para rebatir cuanto acaba de manifestar, le han hecho recurrir a Gomariz al ataque personal. Yo, durante la Dictadura, puedo decir y demostrar en todas partes que sólo presté servicios de carácter técnico, pero, en cambio, puedo traer aquí una larga lista de diputados de estas Cortes, que tuvieron en aquella época pingües enchufes. (Muchos aplausos en la tribuna pública.) La República no es mala por sí, sino por vosotros. En cuanto al lo que se me ha citado de Acción Popular, le digo a su señoría que no hay ningún lo, y que más vale que se preocupe de lo que verdaderamente le interesa, o sea del lo en el partido radical-socialista. La virtualidad de la doctrina de las

derechas se ha demostrado palpablemente en las últimas elecciones. Se verifica la votación nominal, quedando rechazada la enmienda por 104 votos contra 35. El señor Royo Villanova consume un turno en contra, diciendo que pone de manifiesto la disposición final de esta ley de que se trata, del miedo de los gobernantes, pues saben que están obrando en contra de la conciencia del país. Don Eduardo Ortega y Gasset defiende una enmienda redactada en el mismo sentido y con el mismo espíritu que la defendida momentos antes por el señor Gil Robles. También es rechazada. El señor Sánchez Román dice que la disposición final de esta ley contradice todo el proyecto. Pregunta si se excluye la responsabilidad de los ministros y el recurso de amparo. Le contesta el señor Gomariz en sentido negativo. El señor Sánchez Román da lectura a la disposición para poner de manifiesto diversas incongruencias, que hacen pensar que algo hay oculto en los designios del Gobierno, y que debería aclararse. Creo—continúa diciendo—que no pueden exceptuarse los decretos-leyes.

Afirma que estas Cortes siguen siendo revolucionarias, y por eso su deber es de defender su obra. Insiste el señor Sánchez Román en sus manifestaciones, y en vista de ello, Gomariz redacta nuevamente su voto particular, excluyendo del recurso la ley de Congregaciones. El señor Ayuso dice que él votará en contra. También el señor Salazar Alonso se declara partidario del criterio del señor Sánchez Román y anuncia que votará en contra. El ministro de Justicia declara, para que no se tergiversen sus anteriores discursos, que el Gobierno está dispuesto a acatar al Tribunal de Garantías. Explican su posición contraria los señores Valle y Balbontin, y seguidamente se verifica votación nominal, que arroja el resultado de 116 votos a favor por 51 en contra. El señor Azaca lee el proyecto de la reforma de la ley electoral. Anuncia el presidente de la Cámara que no habrá sesión nocturna, y seguidamente se levanta ésta siendo las ocho y media de la noche.

### Alguna vez nos acordaremos todos de lo que hemos hecho—ha dicho el diputado federal señor Valle

#### A las cuatro de la tarde se recibió en el Congreso el pliego conteniendo la ley de Congregaciones

Madrid, 3 (11 m.)—COMENTARIOS EN LOS PASILLOS—A las cuatro de la tarde de ayer, se recibió en la Cámara un pliego de la Presidencia de la República que ha sido pasado seguidamente al señor Besteiro. Se incluía en él, entre otras leyes, la de Congregaciones religiosas, firmada por el Presidente de la República. Los comentarios en el Congreso han sido para todos los gustos, considerándose en general que la firma de la ley de Congregaciones despeja el ambiente político. Esta noche se estrena en el Teatro Principal la comedia de Eduardo Marquina, titulada «Teresa de Jesús» cuyo nombre ha llegado a ser populísimos, dado al éxito alcanzado en todas las poblaciones que ya conocen la grandiosa obra del celebrado poeta.

### Lamentaciones del señor Valle

El diputado federal señor Valle se dolía de la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales. —Alguna vez nos acordaremos todos de lo que hemos hecho. Yo, aunque algo violentamente, he dicho en el salón de sesiones cuanto sentía y pensaba sobre este problema, y lo he echo por creerlo un deber de conciencia. Además, me parece absurda la creación de dicho Tribunal, porque entiendo, como todos los federales, que no debe ser un organismo de tipo judicial el que ha de fiscalizar la Constitución, sino un organismo de tipo esencialmente político. Propugnábamos nosotros por el Senado, y teníamos razón. Un Senado libre de todos los prejuicios del antiguo régimen, que era una cosa anquilosada. Presentados los Sindicatos y cuanto significa vida y dinamismo en las actividades del país, algo con nervio y con vida; pero ya no tiene remedio. La ley está terminada.

### Derecha Regional Agraria

SECRETARIADO GENERAL  
En el día de ayer, fueron recibidas las siguientes comisiones:  
De Daya Vieja.  
De Famosca.  
De Fachaca.  
De Pego.  
De Benisa.  
El domingo pasado se verificaron elecciones en Pego para la elección de nuevo Comité local, habiendo sido elegidos los señores siguientes:  
Presidente don Juan Sala Carreras.  
Vicepresidente, don Gerardo Peris Diego.  
Secretario, don Juan Bautista Aparisi Ramírez.  
Vicesecretario, don Elías Sendra Domínguez.  
Tesorero, don José Server Oliver.  
Contador, don Eduardo Sendra Guitart.  
Vocales: don Pascual Rafael Escrivá, don Carlos Mengual Sendra, don José Ortola Oleina, don Bautista Siscar González, don Gerardo Ortola Soler, don José García Bañuls, don Juan Bautista Bañuls Sala, don Fernando González Nadal y don Salvador Mengual Bolta.  
La Asamblea de Derecha Regional Agraria de Jijona, ha elegido la Junta siguiente:  
Presidente, don Ismael Sanchis Sella.  
Tesorero, don Antonio Morant Asín.  
Vocales: don Luis Sella Soler, don José Ortuño Sellés, don Vicente Pla Brotons y don Tomás Llorca Candela.  
Secretario, don Juan Botella Miralles.  
Integran el Comité local directivo, los siguientes señores:

Presidente, don José María Carretero Soler.  
Vocales: don Juan Botella Miralles, don Luis García Segura, don don José Garrigós Cremades y don Antonio Sella Soler.  
También ha quedado constituida la Derecha Regional Agraria en los siguientes pueblos:  
MIRAFLORES  
Presidente, don José García Prats.  
Vicepresidente, don Baltasar Vives Salort.  
Secretario, don Ricardo Aguilar Seguí.  
Tesorero, don Pedro Salort García.  
Vocales: don José Vives Salort, don José Mur Escrivá y don Baltasar Moncho Pérez.  
ADSUBIA  
Presidente, don Bautista Pons Server.  
Vicepresidente, don Angelino Server.  
Secretario, don José Pons Pons.  
Tesorero, don Juan Pons Pons.  
Vicesecretario, don Salvador Pons Pons.  
Vocales: don Federico Server Pons, don Vicente Mengual Costa, don José Roch Gasp y don Vicente Pons Pons.  
BENIDOLEIG  
Presidente, don Rafael Ballester Pastor.  
Vicepresidente, don Federico Ballester Pastor.  
Secretario, don Carlos Sala Tamarit.  
Tesorero, don Antonio Marqués Nadal.  
Vocales: don José Ballester Far, don Bartolomé Molina Prats y don José Caselles Molina.  
El jefe provincial de Derecha Regional Agraria, don Rafael Albero, cumplimento en el día de ayer al nuevo gobernador civil de la provincia señor Solsona.

### Movimiento del Puerto

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado el siguiente movimiento:  
ENTRADAS  
Vapor Stockwell, procedente de Valencia, con carga general.  
Vapor Sil, procedente de Valencia, con carga general.  
Vapor Cabo Huertas, procedente de Valencia, con carga general.  
Vapor Ciudad de Ibiza, procedente de Valencia, con carga general.  
Vapor Raffaelo, procedente de Valencia, con carga general.  
SALIDAS  
Vapor G. G. Laferrère se dirige a Marsella, con carga general.  
Vapor Fanny Brumer se dirige a Valencia, con carga general.  
Vapor Asepe Mendí, se dirige a Barcelona y escalas, con carga general.

### Para las señoras

Muchas señoras, vienen pidiendo una reparación para sus cabellos, maltratados por haberlos entregado a manos inexpertas. Es necesario hacer constar que la ondulación permanente, tan importante para el peinado y la estética que dan a la mujer el encanto de la juventud, requiere ser realizada por manos competentes, con capacidad técnica. En otras condiciones, el resultado ha de ser peligroso para la mujer que irreflexivamente se somete a una labor de resultados dudosos. Antes de esto conviene estudiar la veteranía y la capacidad artística del ejecutante. Es evidentes que todos los casos lamentables hasta la fecha conocidos y que han ido creando un ambiente enrarecido de duda entre las señoras que necesitan tales servicios, son obra de los intrusos en la profesión, que no se sometiéron a las enseñanzas técnicas de los profesionales, por lo que habían de pagarles, y porque sabían que siempre hay señoras que, candidamente, se entregarían en sus manos, alucinadas por un anuncio. Así vemos con frecuencia señoras que llevan los cabellos destrozados, perdidos en la mayoría de los casos para siempre. Las señoras que saben y gustan de ir bien peinadas, ya saben a que atenerse, y dejarán de concurrir a sitios en que no se les garantice el buen resultado de la labor. Conviene que los profesionales redoblen sus esfuerzos para dignificar la profesión, y que las señoras se den cuenta de que muchos casos solo sirven de modelo, por ahorrarse algunas pesetas. La ondulación permanente requiere en el operador mucha práctica, mucho gusto y mucha experiencia, y si faltan estas condiciones—y además se emplean materiales inservibles e inapropiados, los resultados han de ser negativos. El esfuerzo de los profesionales ha de tender a mejorar los servicios, no a desacreditar la profesión con precios irrisorios con los que no se puede ni cubrir el importe de los materiales que se utilizan. Servir bien y no engañar al público; esa debe ser la norma de los peluqueros de señora.

### A los Peluqueros de señoras de la provincia de Alicante

La casa Eugée de Londres realizará demostraciones de Permanente con aparatos modernos y por artistas especializados en esta clase de trabajos. Y como es de interés profesional se nos invita para que asistáis a dicho acto que tendrá lugar mañana domingo a las 4 de la tarde en el local de los profesionales de Alicante calle del Triunfo n.º 5. Alicante 3 de junio de 1933.—La Directiva.

## FRIGIDAIRE

PRODUCTO DE LA

## General Motors

### Neveras eléctricas para uso industrial y doméstico

Concesionario

J. L. CURT Pl. Séneca, 21

## INQUILINOS!

¿Interesa a V. ahorrarse dinero en el alquiler que satisfice?  
¿Desea V. saber el alquiler que debe pagar?  
Pida informes: Castaños, 20 - Entresuelo ALICANTE  
CONSULTAS GRATIS. - Despacho de 9 a 1 y de 4 a 8

### La vida en el Teatro

«TERESA DE JESUS»  
Esta noche se estrena en el Teatro Principal la comedia de Eduardo Marquina, titulada «Teresa de Jesús» cuyo nombre ha llegado a ser populísimos, dado al éxito alcanzado en todas las poblaciones que ya conocen la grandiosa obra del celebrado poeta.

### Ultima hora

Madrid, 3 (3 t.)  
LA «GACETA»  
La «Gaceta» publica hoy la ley de Congregaciones.  
—Dispone que se publiquen en el periódico oficial las bases de trabajo del ferrocarril Villena-Aleoy.  
EMOCION  
Ha producido emoción la reunión colectiva del episcopado español.  
UN PETARDO  
Gijón.—Ha hecho explosión un petardo en el Benco Minero, rompiendo cristales.  
UN ESCANDALO  
San Sebastián.—En Arechavaleta, durante una sesión municipal, entraron en el ayuntamiento varios individuos apedreando al alcalde y concejales, hiriénolos.  
Los revoltosos causaron grandes destrozos.  
HUELGA AGRICOLA.—UN PETARDO  
Sevilla.—Ha comenzado la huelga agrícola en varios pueblos.  
En Herrera estalló un petardo en una casa particular.  
EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS  
Cádiz.—En la Audiencia se ha recibido el sumario instruido por los sucesos de Casas Viejas.  
En el figura procesado el capitán Rojas.  
SESION BORRASCOSA  
Barcelona.—Anoche celebró sesión el ayuntamiento siendo pródiga en incidentes.  
Los ediles de la Izquierda han presentado la dimisión irrevocable de sus cargos de tenientes de alcalde.  
La sesión terminó sin discutirse el orden del día.  
Se espera la disolución del municipio y el nombramiento de comisión gestora.  
Vendo  
(o cambio por un 8110 H. P.) coche americano, 517 plazas, pocos kilómetros corridos, estado seminuevo, precio interesante.  
UN OBSERVADOR



# Pobreza de la cultura laica

En las «conversaciones» que han tenido efecto en Madrid bajo el signo de la Sociedad de las Naciones, por obra del Comité permanente de Letras y Artes, filial del Instituto de Cooperación Intelectual, el señor Unamuno ha dicho que cree en la cultura de los analfabetos de nuestro país.

Es cierto: puede haber una cultura dentro del analfabetismo. Proclamemos, aunque arrostramos los excomuniones de la vulgaridad ambiente. Eugenio d'Ors en «La Bien Plantada» dice que una mujer como Teresa (que es la bien plantada), tan obediente a la oculta tradición de su raza tendría una cultura aunque no supiese leer.

Pues esa cultura vitalizada, profunda, activa, conaturalizada, con el alma del pueblo, virtud hecha, costumbre, teoría hecha buen sentido, verdad hecha fe, ideal hecho tradición va a ser sustituida, tal es el intento por una oleada de primarismo y de baja pedantería.

Esta es la regresión intelectual, aparte de la moral, que nos amenaza. El mandarínato de una nube de pedagogos salidos de los cursos intensivos, pedagogos que se creen tanto más suficientes cuanto más radical sea su insuficiencia, la puridad de las fórmulas, la ignorancia satisfecha, la puril inconsciencia de unos hombres que se llamarán a sí mismo conscientes, las chabacanerías mitológicas llevadas a la labor docente, el cristianismo semi-facto, la incapacidad y la incompreensión cuajadas en una chulona sonrisa escéptica, ¿será esa «la otra de cultura» que nos va a costar tantos millones? Cursos intensivos... ¿habéis visto una fórmula más exacta del buñuelismo pedagógico?

Pensemos en las más altas cimas de la inteligencia. Pensemos en la cultura de Grecia, cultura inmortal que el Cristianismo depuró, completó y se asimiló. Pero ¿fue suficiente cuando el ciudadano griego se desprecia del Estado, es decir cuando se desartículo de la tradición? No olvidemos que aun aquella cultura gloriosa, preciosa adquisición del esfuerzo de la mente humana, en la realidad desembocó en el más absoluto fracaso. Pongamos en la opinión de Polibio que no veía más remedio a los males de Grecia que la intervención extranjera. Según Ortega y Gasset, fue el formalismo lo que progresivamente retiró a Grecia de la vida. Este formalismo «por etapas» Parménides, Sócrates, Estóicos—reprochados, abandonados, el botín vital abre la garga, huye de este mundo y por la cabeza espiritual del enorme Plotino, acaba en un extasis, evadiéndose, al otro mundo... La historia de la Grecia clásica es

# Gobierno civil

El gobernador civil, señor Solsona, al recibir ayer tarde a los informadores les manifestó, que el jueves conferenció con el alcalde señor Carbonell y con el contratista de la carretera a la playa de San Juan cuyas obras van a comenzar la semana entrante.

La conversación se refirió a ultimar detalles para la organización del tránsito.

También manifestó que se ha reunido con los patronos y obreros de Rojas, que como saben nuestros lectores, mantienen un litigio. A dicha reunión asistió el Delegado Provincial del Trabajo, señor Garriga.

Como quiera que existe por parte de algunos patronos y obreros el deseo de revisar el actual pacto de trabajo el señor Solsona les indicó la manera legal de conseguir dicha revisión, poniéndose de acuerdo con el señor Garriga, a fin de que conozcan los trámites legales para conseguirla. Entretanto el Gobernador les indicó su decisión de hacer respetar el pacto de trabajo mientras se halle vigente.

# El desenlace de los cuartos de final

Poco interés ofrecen las jornadas del domingo en Bilbao y Gijón.

En aquél, porque el propietario se mueve con ventaja ya adquirida y, lógicamente, debe volver a da y, en Gijón, porque el fustero lleva nada menos que ocho tantos de reserva y es absurdo pensar en remontarles.

Únicamente estos encuentros servirán a los dos grandes equipos—campeón de Copa; otro, campeón de Liga—de línea indirecta para medir fuerzas ante un posible choque en la semifinal, o, si la suerte sigue favoreciéndoles, en la propia final.

Hasta ahora todos los pronósticos tienen que surgir a favor de los murcianos.

Veremos si la jornada del domingo muestra lo contrario.

Contra esta desinterés de los «matches» de San Mamés y el Molinón con el enorme que ofrecen los visitantes son los que llevan ventaja; pero ni béticos ni murcianos tienen despejada la vía ascendente.

En Valencia, el Betis va a tener que derrochar un gran juego para no ser eliminado.

Quizá en el Patronato los andaluces ganarán en otras ocasiones por mayor tanto si el encuentro se repite.

Posiblemente habrá que estimar anormal el resultado último. Pero es el que vale y a base del que hay que hacer el pronóstico total.

Y en estas condiciones, sin García de la Puerta los andaluces—que es arma decisiva en los partidos difíciles—nos parece que el Valencia puede eliminar al Betis. Por lo menos, en el peor de los casos, el neutral debe obtenerlo.

Claro que su defensa se resentirá por falta de los expulsados, pero el público habrá de recompensar con creces el «handicap».

Y es sabido lo que Mestalla pesa en el ánimo del visitante.

En Barcelona, el Murcia tiene que realizar la gran proeza de su historia: eliminar al Español.

Casi nadie espera la gesta.

«Quizá el Murcia pueda eliminar al Español...»

Pero los más afirman rotundamente lo contrario.

En realidad, se comprende y somos pesimistas.

El Español es aún gran equipo para que el Murcia, normalmente, pudiera dejarle atrás.

Eso sí: los dos tantos que los murcianos llevan a su favor va a ser difícil arrebatarlos y el encuentro se decidirá, m. y probablemente, en la segunda mitad del partido.

Nada impide, no obstante, que un gran juego del Murcia—una buena labor de sus líneas defensivas, de Elzo sobre todo—conduzca para el equipo rojo una mínima diferencia, que fuera el pase a las semifinales.

Hipótesis poco posible, pero que cabe ocurrir.

En todo caso, nos conformamos con que el Murcia haga una buena actuación en Sarriá y sea difícilmente eliminado. Lo que ya, de por sí, constituirá, indudablemente, ejecutoria digna de orgullo.

## MAÑANA EN LA FLORIDA

Mañana domingo, a las cinco menos cuarto de la tarde, se celebrará el interesante encuentro de Promoción entre el C. D. Eldense y el Alicante F. C.

## LOS COMBATES DE BOXEO DE MAÑANA EN LA PLAZA DE TOROS

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros, los combates de boxeo anunciados para el campeonato amateur de España.

El programa será el siguiente:

Primer combate, a tres rounds de tres minutos.

Moltó, de Alicante Deportes; Logán, del Montemar.

Final de eliminatoria; pesos moscas.

Segundo combate, a tres rounds de tres minutos.

Torregrosa, de Alicante Deportes; contra Ortuño, de Elda.

Semifinal de los pesos gallos.

Tercer combate, a tres rounds de tres minutos.

Nadal, de Alicante Deportes; contra Azorín, de Elda.

Final de pesos plumas.

Cuarto combate, a tres rounds de tres minutos.

García Calpena, de Elda; contra González, G. B. C.

Final de pesos ligeros.

Quinto combate, a tres rounds de tres minutos.

Gil Morant, de Elda, contra García, de Alicante Deportes.

Semifinal de pesos welters.

## Playa de San Juan

En lo mejor de esta hermosa Playa se alquilan Chalets amueblados para toda la temporada de verano. Luz eléctrica. Junto estación ferrocarril.

Razón: Doctor Rico, 47.

# Plumazos

Ya irán ustedes viendo las pruebas de cultura laica que se van dando. A tres padres agustinos, en un pueblo aragonés, los han emprendido bonitamente a tiros y pedradas. Vámonos hacia adelante que da gusto.

Por falta de ambiente azañista, se disuelve en Valencia el grupo de Acción Republicana y se clausura su local.

«Pues si que va teniendo adeptos don Manuel!»

De un periódico ministerial refiriéndose a la ley de Congregaciones: «A los salones del Palacio no llega ya el murmullo insinuante del privilegio y del favor, sino la voz clara del pueblo»

Voz que ha gritado lo suyo en las elecciones municipales...

«¿Cómo reaccionará, qué hará el señor Azaña al saber que dos bellezas del concurso han expresado su preferencia por él?»

Menos dimitir, cualquier hipótesis es viable.

«¿Que barbaridad! Cerca de trescientas pesetas cobrarán los delegados españoles en la Conferencia Internacional del Trabajo.»

Seis de ellos serán socialistas.

Pero ¿es posible? ¿Cómo gastará cerca de trescientas pesetas diarias un socialista y delegado de Trabajo? ¿Es que se va a dedicar a socorrer parados?»

Porque es que, si no, no nos lo explicamos.

## La responsabilidad patronal frente a los accidentes del Trabajo

Desde 1.º de abril es obligatorio para todo patrono hacer el seguro de accidentes de sus obreros con arreglo a lo que determina la disposición del 4 de julio de 1932 y reglamento para su aplicación.

Para este seguro dirijase a

**P. SANCHEZ ARACIL**  
SUB-DIRECTOR PROVINCIAL DE «LE PATRIMOINE»

**Compañía Anónima de Accidentes a Prima fija**  
Despacho: Bailén, 20, teléfono, 1671

## ALMACENES EL NUEVO LOUVRE

Primera casa en KONEADES PARA SEÑORA  
El mejor surtido. :: Eos mejores precios  
MEDIAS MATE 5 PESETAS  
ABANICOS :: GUANTES :: LANAS  
Altamira 8 :: Triunfo 2

## Doctor José M. Olmos Ruiz

ESPECIALISTA EN NARIZ-GARGANTA-OIDOS  
Expofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano-Americano de O. R.  
Laringología del Dr. Tapia  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

## Papel de fumar

**ABADIE**  
EL UNICO

## Fogueres de San Juan

Es de gran interés para las comisiones y particulares, visiten la casa PARREÑO, Mayor, 26, a donde encontrarán los mejores precios, y más bonita variación en guirnaldas, faroles, y demás adornos para calles y fachadas. No confundirse: Casa PARREÑO Mayor 26

## Alcoy

### EL CONFLICTO DE LAS OBRERAS CERILLERAS

A pesar de las gestiones realizadas para dar una solución a la huelga de las obreras cerilleras, parece ser que éstas se muestran en actitud de intransigencia.

El conflicto alcanza a dos secciones, en las que están comprendidas unas 400 obreras.

TELEGRAMA DE SALUTACION  
Dirigido al alcalde de esta ciudad se ha recibido en el Ayuntamiento un telegrama del gobernador civil de la provincia, en el que dice:

«Al poseionarme de este cargo envío a usted, Corporación y vecindario, saludos.—Braulio Solsona.»

NUEVA SOCIEDAD  
Para constituir sociedad, ha pedido permiso la representación de Tiro Nacional.

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO  
El conflicto actual del Ayuntamiento continúa en el mismo estado, sin que después del tiempo transcurrido se vea la posibilidad de llegar a un acuerdo.

### Lea V. EL DIA

Salvador MINGUIJON

## Castellón

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS  
El próximo domingo se celebrará en el Sindicato de Política Rural, una Asamblea organizada por los propietarios de fincas rústicas, conuación de la del 21 del pasado mes de mayo.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Inspección de la fruta, en evitación de la salida de naranja mala.

Ordenación de los embarques; y Seguros mutuos contra daños atmosféricos, tales como heladas, pedriscos, etc. etc.

REUNION  
La Unión Patronal ha convocado a los asociados para constituir el próximo domingo la Mutualidad Patronal contra accidentes del Trabajo.

REGRESO  
Ha regresado de Madrid el inspector provincial de Sanidad don Manuel Such.

VISITA DEL GOBERNADOR A LA CARCEL  
Ayer mañana estuvo en la cárcel el gobernador señor Navarro Sánchez, proponiéndose repetir la visita, por lo que se ha reservado, hasta entonces, el dar sus impresiones.

GUARDABARRERA ATROPELLADA  
En Alcalá de Chivert, fué atropellada por un camión la guardabarrera Vicenta Ancola, en el paso a nivel situado en el kilómetro 20 de la línea del ferrocarril del Norte.

El camión, por exceso de velocidad, chocó contra la puerta que impedía el paso, arrojando al suelo a la citada guardabarrera y causándole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

## Doctor Juan Santolalla

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 10 a 1.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

## Confección

Diploma de honor en corte y confección sistema Martí

Vestidos - Abrigos

M. Luisa Modista

CAMPOS VASALLO 14, SEGUNDO

# HOTEL SAMPER

(FRENTE AL MAR)  
El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones

— Teléfono 1106 —

## La responsabilidad patronal frente a los accidentes del Trabajo

Desde 1.º de abril es obligatorio para todo patrono hacer el seguro de accidentes de sus obreros con arreglo a lo que determina la disposición del 4 de julio de 1932 y reglamento para su aplicación.

Para este seguro dirijase a

**P. SANCHEZ ARACIL**  
SUB-DIRECTOR PROVINCIAL DE «LE PATRIMOINE»

**Compañía Anónima de Accidentes a Prima fija**  
Despacho: Bailén, 20, teléfono, 1671

## ALMACENES EL NUEVO LOUVRE

Primera casa en KONEADES PARA SEÑORA  
El mejor surtido. :: Eos mejores precios  
MEDIAS MATE 5 PESETAS  
ABANICOS :: GUANTES :: LANAS  
Altamira 8 :: Triunfo 2

## Doctor José M. Olmos Ruiz

ESPECIALISTA EN NARIZ-GARGANTA-OIDOS  
Expofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano-Americano de O. R.  
Laringología del Dr. Tapia  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

## Papel de fumar

**ABADIE**  
EL UNICO

## Fogueres de San Juan

Es de gran interés para las comisiones y particulares, visiten la casa PARREÑO, Mayor, 26, a donde encontrarán los mejores precios, y más bonita variación en guirnaldas, faroles, y demás adornos para calles y fachadas. No confundirse: Casa PARREÑO Mayor 26

## Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos.

Casa ENRIQUE PASCUAL, plaza R. Chapí, 4.

## SE VENDE una máquina de gaseosas y sifones con sus embotelladores correspondientes, motor y su instalación.

Razón: Manuel Javaloyes, Calles de Segura (Alicante).  
Matrimonio católico desea portar.

## Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto.

Razón: Mendez Nuñez, 18 2.º—Alicante.

## Señora francesa, desea cambiar lecciones y conversación con señora o señorita española.

Razón en esta imprenta.

## CHALET

Confortable, espaciosa planta baja 400 metros cuadrados de superficie: sótanos, parque-jardín y campo de juego. Servicio de agua Gas y Electricidad. Garage y habitaciones. Servidumbre independiente del edificio principal.

## Se alquila o vende

Razón: en el mismo chalet: calle de Primitivo Pérez, 11  
Prolongación del paseo de Campoamor, y Guzmán, 5, 1.º

## Doctor Juan Albert Blasco

ESPECIALISTA  
RAYOS X—SOL ARTIFICIAL  
Fototerapia  
Diaternia Alta frecuencia  
Tratamientos modernos  
Pecho—Nutrición—Reumatismo  
Piel—Raquitismo  
Neuralgias

## MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL

EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS  
SABOR AGRADABLE

## Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en todas las enfermedades del

## ESTOMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte; la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PAPEL DE FUMAR

**ABADIE**  
EL UNICO

## Fogueres de San Juan

Es de gran interés para las comisiones y particulares, visiten la casa PARREÑO, Mayor, 26, a donde encontrarán los mejores precios, y más bonita variación en guirnaldas, faroles, y demás adornos para calles y fachadas. No confundirse: Casa PARREÑO Mayor 26



Sección Religiosa

SANTOS PARA HOY

Santos Isaac, Paula, virgen; Per- gentino, Laurentino, Luciniano, los niños Claudio Hipacio, mártires; Oliva, virgen; Clotilde, reina; Cecilio, Lofardo, pesbiteros, Davinn, confeso- res. -La Misa y Oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color blanco.

Clotilde, hija de Chilperico, Rey de Borgoña, fue desde niña muy incli- nada al ejercicio de las virtudes. Ca- saronla sus padres con Clodoveo, Rey de Francia, que era gentil. Cum- plió puntualmente esta Santa el pre- cepto de San Pedro, que manda a las mujeres estar sujetas a sus mar- ridos, a fin de que con esta sumisión los ganen para Dios; Procuraba con la santidad de su vida hacer que su marido dejase la idolatría y re- conociese por verdadero Dios a Je- suscristo. No pudo la Santa Reina sa- lir por entonces con su intento hasta que una gran necesidad rindió el corazón del Rey. Peleando contra los alemanes, quienes disponían de fuerzas muy superiores, levantó el corazón al cielo, exclamando: «El Dios de mi mujer Clotilde me val- ga»; y diciendo esto consiguió la vic- toria más completa, y no solamente se bautizó, sino que desistió de su reino la idolatría. Muerto el Rey se retiró la Santa al monasterio de San Martín de Turón, tomando el velo de monja, y vivió bajo la re- gular observancia primitiva del glo- rioso Patriarca San Benito, siendo poco tiempo después llevada a Fran- cia por el abad San Mauro, a quien veneró mucho, fundando varios mo- nasterios. Habiendo vivido santamen- te, rica en virtudes y llena de me- recimientos, pasó de esta vida a la eterna el 3 de junio del año 845, ha- biendo predicho su muerte un mes antes de que acaeciera. Su cuerpo recibió sepultura en la santísi- ma Iglesia de Santa Genoveva, en París capital de la nación en que rei- no Clotilde.

CULTOS

Misericord. a. - Misas desde las seis y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco). - Dias festivos a las 6 y tres cuartos, 7 y media, 8, 3 y media y 9 y media.

Colegiata. - Las misas comenzarán a las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

MAJEZA

El socialismo se ha hecho antipá- tico en todo el mundo por sus frac- casos y violencias. En España se le aguenta todavía, porque aquí ya es sabido, en materia de extremismos, que cuando las demás naciones es- tán de vuelta, aquí comenzamos a recorrer el camino a cuyo término aquéllas no será tan larga, porque el pueblo español se va despabilando y haciéndoles el vacío a los so- cialistas, que ya no se atreven ni a viajar, para no recibir nuevas mues- tras de desafecto por parte de las localidades que visitan.

Ello, y más concretamente, el con- traste que con ellos ofrecen los agrar- ios, y otros elementos de la dere- cha, que en todas partes a donde acuden son recibidos triunfalmente, y más que nada, las sucesivas eleccio- nes parciales que les han ido gana- do a los socialistas, han hecho que éstos hayan acabado por perder la calma y desgarrado el velo de hipocresía bajo el que suele ocul- tar sus propósitos y procedimientos. Todo aquello de la mentida go- bernamentalidad socialista desapare- ce como por ensalmo así que los hechos, contrariándolos se les echan encima. Gubernamentales, si, pero cuando mandan, para que se les deje en paz, o antes, cuando estuvieron en la oposición en tanto encontraron gobiernos que incorporaban al Có- digo las conclusiones de sus mítines y sobre todo cuando proporcionaban altos puestos, espléndidamente re- tribuidos, a los más destacados o a los más bullidores. Empero, al en- contrarse superiores a ellos, y parán- los pies a su audacia y les presentan al pueblo en su horrible desnudez, que es la misma de sus hermanos— hermanos mal avenidos, pero her- manos al fin— los comunistas, en- tonces es cuando su interesado go- bernamentalismo se evapora, como instantáneamente queda evaporada la mentira al enfocarle la luz de la ver- dad. Entonces es cuando aparece su majeza, bien sea provocando distur- bios en los actos celebrados por sus adversarios, bien con la pretensión de imponer a un ministro simpatis- tante la prohibición de los mítines y reuniones públicas de sus adversa- rios.

Los días festivos hasta las doce y cuarto. Santa María. - Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Mios. Majeza verbalista de amenaza de huelga general con disturbios; majeza chulapona incapaz de con- testar al reto de los que están dispuestos a marchar adelante, por el camino del triunfo, sin salir del terreno legal pergeñado por los propios socialis- tas, que ni aún así se sienten fuer- tes para contestar con razones a los argumentos de los otros, ni pa- ra oponer propaganda a propaganda con sus propios prestigios. Y es que no los tienen ya. En el burdo tejido de su gestión se les ha visto la hilaza. La masa de que tanto alár- deaban se les está escuermiendo de las manos. Y eso no lo pueden to- lerar. Y por eso no vacilan en atrop- ellar, con el buen sentido, las leyes amenazando con trastornos del or- den público a los que quieren ac- tuar legalmente, y a los que de- bieran apoyar a éstos en el libre ejercicio de su derecho. Los prime- ros están siempre dispuestos a no hacerles caso. Los segundos acce- den a la absurda pretensión. Y la tan decantada libertad de la demo- cracia revolucionaria se derrumba por su base, porque flaquea el prin- cipio de autoridad.

Insistimos en lo manifestado há pocos días. Esto no puede seguir la hedionda majeza que se pretende así. No puede darse beligerancia a la hedionda majeza que se preten- de introducir en la política española. Hay que acabar con esa majeza de una vez. Lo exige la dignidad de todos... de todos los españoles in- vestidos de dignidad.

Muy urgente

Necesito dos aprendices que hayan estado un año o dos en una o varias casas de tejidos de la capital. Inútil presentarse sin referencias de primer orden. Razón: Comercio de tejidos (En León). Bailén, 20, Alicante.

Persianas de todos los sistemas

AZNAR

Virgen de Belén, 5

Mercado de Abastos

Aves Muertas

Gallinas y Pollos, 7.00. Pavas y Pavos, 6.50. Carne de Ternera Solomillo, 7.00. Molla de 1.º, 6.60. De 2.º, 5.60. De 3.º (Hueso), 4.60. Solomillo... 5.60. Molla de 1.º, 6.60. De 2.º, 4.40. De 3.º (Hueso) 3.20.

Corchero

Chaletas, 4.40. Pierna, 3.60. Paletillas, 3.20. Cabrito con cabeza, 2.00.

Cerda

Mollas y chuletas, 2.50. Tocino Salado Magro 4.00. Salado blanco 3.00. Fresco magro 3.00. Fresco blanco, 2.80.

Vinos

Vino común de 1.º, 1.º B. De 2.º, 0.55. Vinagre, 0.50. Vino generoso, 1.50. Aguardiente de 1.50. De 2.º, 0.90.

Hortalizas

Judías santanas, de 0.70 a 0.90. Mantecosas de 0.65 a 0.90. Naranjas de 0.10 a 0.30. Limones de 0.25 a 0.35. Pimientos verdes, de 0.90 a 1.15. Patatas blancas, de 0.15 a 0.25. Encarnadas, de 0.10 a 0.30. Boniatos 0.20 a 0.35. Cebollas, de 0.10 a 0.20. Tomates, de 0.70 a 1.00. Espinacas, de 0.15 a 0.20. Lechugas, de 0.10 a 0.15. Escarola, de 0.15 a 0.20. Coles, de 0.50 a 0.70. Nabos, 0.20 a 0.30. Plátanos (docena) de 0.90 a 1.50. Alcachofas, de 0.20 a 0.30. Ajos secos, de 0.20 a 0.30. Guisantes, de 0.40 a 0.70.

Se alquila

En Vista hermosa, cerca del tran- vía, casa con instalación de baño, luz eléctrica y teléfono. También se alquila una finca. Razón: Teléfono número 1.389.

EL MEJOR PURGANTE

Limón Soda Soler De venta en todas las farmacias

Extranjero

POLITICA BULGARA

Sofía. - El Gobierno ha encargado al ministro de Bulgaria, en París, y al director de la deuda pública, que comiencen negociaciones con los poseedores de títulos emitidos antes de la guerra mundial.

Estas conversaciones tendrán lugar en París y darán comienzo a media- dos de Julio próximo.

SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO

Vienna. - El Gobierno del Tiro ha proclamado el estado de sitio en Innsbruck, ciudad en la que desde hace varias semanas se producen manifestaciones antigubernamental- es.

NOTICIA DESMENTIDA

Praga. - En los círculos competen- tes se declara inexacta la noticia publicada por algunos periódicos, según las cuales la pequeña contente tenía la intención de recoger a los Soviets y de enviar a Moscú un repre- sentante común.

EL REGRESO DE TROTSKY A MOSCÚ

Paris. - Comunican de Stambul al «New York Herald» que las negocia- ciones entabladas por Trotsky para que se le autorice a regresar a Moscú, van por buen camino.

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DUPUY DE LOME

Berlin. - A consecuencia de comp- licaciones originadas por una ope- ración quirúrgica que le había sido practicada, ha fallecido ayer en esta capital el señor Dupuy de Lome, consejero de la embajada de España en Berlín.

Los funerales se verificarán hoy. El fallecimiento ha sido muy senti- do, porque el finado contaba con innumerables y merecidas simpa- tías.

SERVICIO AEREO DE PASAJEROS Y CORRESPONDENCIA

Río Janeiro. - Con el objeto de asegurar el servicio regular de pasaje- ros y correspondencia entre Fried- richshafen y Río Janeiro, por medio del «Conde Zeppelin», el Gobierno brasileño abrirá un crédito de 12.000 contos en el Banco del Brasil a favor de la compañía explotadora.

DETENCION DE CONTRABANDISTAS

Becier. - La gendarmería de Fois ha descubierto cerca de la frontera española un automóvil que había sido robado en Becier y en el que se intentaba pasar de contrabando a España medias de seda tabaco y estupetacientes.

Con este motivo se han practicado numerosos registros, que han dado por resultado el hallazgo de gran cantidad de alcohol y de medias de seda.

Auboses

Miralles

ALICANTE-CREVILLENTE Salida de Alicante: Posada de la Unión.

Horas: 7, 12, 15, 16 y 18.30. Salida de Crevillente: Posada de Miralles.

Horas: 8.30, 11.30, 14 y 18.30.

Averimos a nues- tros amigos que en los talleres de EL DIA se sirven con prontitud y esmero toda clase de impresos, a una y varias tintas.

Advertisement for 'Digestónico' medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuida usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Talleres tipográficos de EL DIA

Programas religiosos. - Revistas y periódicos. - Trabajos comerciales

Villayieja, 1. - Teléfono 1815. - Apartado 156

Las corporaciones y particulares que simpaticen con EL DIA, deben hacer sus encargos de impresos nuestros talleres.

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante

pidá presupuesto de instalaciones

Servicio de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y América

St. Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marselle

ALICANTE A ORAN (DIRECTO)

Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

"G. G. Laferriere"

alidas de ALICANTE todos los mar- tes a las siete de la tarde

DE ALICANTE A MARSILLA (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

G. G. "Laferriere"

Salida de ALICANTE, todos los jueves a las doce de la noche

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

"Sidi Brahim"

Cle-France Amérique e Marc

PARA SANTO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el trasatlántico

Mendoza

7 de junio

Linea Pinillos de Cádiz para

CEUTA, CADIZ Y CASABLANCA

TURIA

27 mayo

PARA INFORMES

J. y A. Lamalgneré

Paseo los Mártires, 3, entresuelo

ALICANTE

Tintorería LA FAMILIAR

de Lolita Barberá de Piñón

¡Señoral ¡Caballero!

¿Quiere limpiar, teñir o plenchar el traje, ahriego, trinchera, guante, pieles u otras prendas?

Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos.

Limpieza a seco, tintes sólidos, latos en doce horas y transfor- mación de negro a color, con toda clase de garantías.

TODOS ESTOS SERVICIOS LOS ENCONTRARA EN ESTA SU CASA:

CASTAÑOS 19 (Frente al Instituto de Belleza «Fémica»)



Máquinas ALPA para coser y bordar (Fabricación española)

Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER

ALBACEFE

San Agustín 27

Se necesitan Representantes conoedores de Máquinas en cada provincias.



Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS

DIRECTOR, DON ENRIQUE ROBLES TEGEO TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA

Los mozos del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de junio. Pasada esta fecha, prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un sólo período sin interrupción.

Los de cuota que deseen ser oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntario en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos serán licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de ésta. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche y Elda, y en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones e inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

También tenemos escuela filial en Casas de Prado (Pinoso).

En la de Elda dará principio el curso en septiembre.

Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2383

Raul Soto Chápuli

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles

Compra-venta de valores públicos e Industriales EMPRESTITOS DEL ESTADO

DESPACHO: COLEGIO CORREDORES DE COMERCIO.-(BANCO DE ESPAÑA) ALICANTE